

68735  
DV.

Ambato, Viernes 27 de Mayo del 2014

Sr.

Freddy Patricio Vélez Tejada

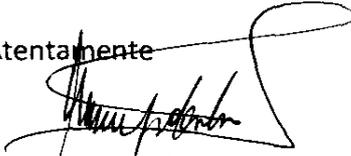
Ambato

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la Junta celebrada el 27 de Mayo del 2014, los socios de común acuerdo, resolvieron designarle Presidente de la compañía VERDESOTO & TUSACAMACHO SEÑALIZACION CIA.LTDA., por el período de DOS años, con los deberes y derechos establecidos en el Estatuto de la compañía que consta de la Escritura de constitución celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Ambato el día 4 de abril de 2012, e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón con fecha 27 de abril de 2012, bajo el número 460 y anotada en el repertorio con el número 1450.

Por la atención que brinde, la anticipo mis agradecimientos.

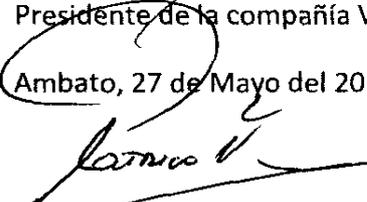
Atentamente

  
MONICA PATRICIA VERDESOTO ERAZO  
GERENTE GENERAL

C.C. 1801801737

Yo, Freddy Patricio Vélez Tejada de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de Presidente de la compañía VERDESOTO & TUSACAMACHO SEÑALIZACION CIA.LTDA.

Ambato, 27 de Mayo del 2014

  
FREDDY PATRICIO VELEZ TEJADA

PRESIDENTE

C.C.1801922210

# Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 8735

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	679
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/05/2014
FECHA ACEPTACION:	27/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	VERDESOTO & TUSACAMACHO SEÑALIZACIÓN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	AMBATO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

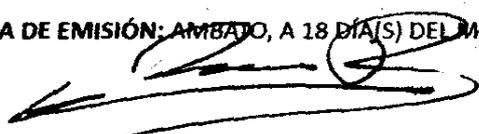
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801922210	VELEZ TEJADA FREDDY PATRICIO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

  
DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

